

Campeonato de Otoño 2024-2025

Voleibol

Lugar: : Instalaciones Deportivas de Fadura – Los Chopos Etorbidea, 60, Getxo

NORMAS DEL CAMPEONATO

1. Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones, para que en la hora de reserva se pueda hacer un calentamiento rápido. Acceder siempre todos juntos al interior de la instalación. **Los encuentros no podrán retrasarse más de 5 minutos** de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se la dará el encuentro por perdido. Los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 7 jugadores/as** y un **máximo de 12**.
2. Será **obligatoria** al llegar a la instalación, **la presentación al equipo arbitral del D.N.I., documento acreditativo o del carnet Universitario**. Aquellos que no presenten NO PODRÁN JUGAR EL/LOS DIA/S DE COMPETICIÓN.
3. **Indumentaria: Los equipos deberán tener disponibles 2 equipaciones una blanca y otra oscura para facilitar la labor arbitral**
4. **Obligatorio**, todos los equipos tienen la obligación de llevar al campo un balón reglamentario de Voleibol, para el calentamiento, y si fuese necesario como balón de juego.
5. **Duración de los ENCUENTROS: Se jugarán los encuentros al mejor de 3 sets (de 25 tantos cada uno), el campeón será el primer equipo en ganar dos de tres sets. Los tiempos de juego podrán variar en función de los equipos inscritos.**

Empate en un set: en caso de presentarse un empate 24-24, el equipo ganador debe ganar por dos puntos. El juego continúa hasta que un equipo obtiene una ventaja de dos puntos

Empates en el partido: Si se presentase un empate de 1-1 (para partidas a tres sets) se juega un set de desempate a 15 puntos.

6. **ARBITROS: La ausencia de árbitro en un encuentro no es motivo para su suspensión y aplazamiento**, sino que los delegados se pondrán obligatoriamente de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes durante las 24 horas posteriores al partido (mediante e-mail: bi-kirolak@ehu.eus o en persona), más el resultado del mismo. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
7. **Solicitud Reconocimiento de Créditos:** Se realizará individualmente. La solicitud se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/ehukirola/formacion/reconocimiento-creditos-deporte> una vez finalizada toda la competición universitaria.
8. **MUY IMPORTANTE:** El **acta** de cada partido **debe ser revisada y firmada obligatoriamente** a su conclusión por el **capitán/a o delegado/a de cada equipo para comprobar el resultado y alineaciones**. Cualquier **alegación** a dicho documento una vez transcurridos 10 minutos del final del encuentro quedará **desestimada**.

9. El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de **sancionar con la expulsión** del Torneo los **comportamientos impropios** del deporte así como las **conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas**.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL TORNEO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO.

LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.

bi-kirolak@ehu.eus
www.ehu.eus/kirolak-bizkaia

BIZKAIKO CAMPUSA
CAMPUS DE BIZKAIA
Polideportivo Universitario
48940 Leioa (Bizkaia)